

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC. 2019-00594

NOTIFICADO POR ESTADO No. 177 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022.

De conformidad con la solicitud elevada por la abogada JANETH CRISTINA BARRIGA COUOTT (archivos Nos. 50 y 51), se autoriza su ingreso a la audiencia de inventarios y avalúos, a celebrarse el próximo 1 de noviembre de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.

Con todo, allí se resolverá sobre la calidad en que pretende intervenir.

Por secretaría procédase como corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **238a9485dce761d5795c2c1b7cc3bd831d9f75bf878a29b136b9e2f18cc52968**

Documento generado en 19/10/2022 10:26:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4



: (601) 342-3489



: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGM